



A

# UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 130 DE 1996  
NOVIEMBRE 28

Por el cual se incluyen prerrequisitos al Plan de Estudios con énfasis en ECOLOGIA Y MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES REGLAMENTARIAS Y ESTATUTARIAS, Y

### CONSIDERANDO :

Que el Departamento de Biología ha realizado un estricto análisis de los prerrequisitos del ciclo profesional de Biología con énfasis en Ecología y Microbiología Industrial, los cuales deben establecerse en la medida que sean estrictamente necesarios;

Que el Programa de Biología somete a consideración de este Organismo el Plan de Estudios con los prerrequisitos básicos para iniciar el ciclo profesional;

### ACUERDA :

Artículo 10.- Incluir el Plan de Estudios del ciclo Profesional, con Enfasis en Ecología y Microbiología Industrial, los prerrequisitos, así:

#### CICLO PROFESIONAL - ENFASIS EN MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL

##### SEPTIMO SEMESTRE

Microbiología Aplicada I  
Genética Microbiana  
Fisiología Microbiana  
Electiva Profesional I  
Proyecto Trabajo de Grado

##### PRERREQUISITOS

Haber aprobado el ciclo básico  
"  
"  
"  
"

##### OCTAVO SEMESTRE

Bacteriología  
Procesos Industriales Microbianos I  
Microbiología Aplicada II  
Electiva Profesional II  
Ejecución Trabajo de Grado I (Avance I)

Fisiología Microbiana  
Fisiología Microbiana  
Microbiología Aplicada I

Proyecto de Trabajo de Grado

##### NOVENO SEMESTRE

Procesos Industriales Microbianos II  
Enzimología Microbiana  
Electiva Profesional III  
Etica Profesional  
Ejecución Trabajo de Grado II (Avance 2)

Procesos Industriales Microbianos I.  
Bacteriología-Microbiología Aplicada II

Ejecución Trabajo de Grado

Consejo Académico - Acuerdo No. 130 - Noviembre 28 de 1996.

DECIMO SEMESTRE

Presentación y sustentación del Trabajo de Grado.

Haber aprobado el ciclo Profesional.

Artículo 2o.

Para ingresar al ciclo profesional, el estudiante deberá acreditar los siguientes requisitos:

1. Haber realizado dos niveles de Inglés y un examen de traducción en el área, según parámetros establecidos por el Centro de Idiomas.
2. Haber aprobado un nivel de Informática o presentar un examen de suficiencia elaborado por la Universidad.
3. Para matricular las asignaturas del VIII semestre, el estudiante deberá tener aprobado el proyecto de grado.

CICLO PROFESIONAL CON ENFASIS EN ECOLOGIA

SEPTIMO SEMESTRE

Ecología Humana  
Ecología Animal  
Ecología Vegetal  
Electiva Profesional I  
Proyecto Trabajo de Grado

PRERREQUISITOS  
Haber aprobado el ciclo básico

OCTAVO SEMESTRE

Limnología I  
Biografía  
Contaminación e Higiene Ambiental  
Taller de Educación Ambiental  
Electiva Profesional II  
Ejecución Trabajo de Grado I (Avance I)

Ecología Vegetal  
Ecología Animal  
Ecología Humana

NOVENO SEMESTRE

Limnología II  
Manejo de Recursos Naturales  
Impacto Ambiental  
Electiva Profesional III  
Etica Profesional  
Ejecución Trabajo de Grado II (Avance 2)

Proyecto Trabajo de Grado

Limnología I  
Limnología I-Biogeografía  
Contam. e Higiene Ambiental

DECIMO SEMESTRE

Presentación y sustentación del Trabajo de Grado

Haber aprobado el ciclo profesional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a 28 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

SERGIO ROSERO  
Presidente

MIGUEL GOMEZ CORDOBA  
Secretario General